



Prevención de Riesgos Laborales en peluquería y estética

Modalidad:

e-learning con una duración 56 horas

Objetivos:

Conocer lo dispuesto en la ley de prevención de riesgos laborales en cuanto a organización de la prevención, facultades y competencias, obligaciones y responsabilidades.

Adquirir la capacidad necesaria para desarrollar el trabajo en peluquería de forma más segura, estableciendo unas normas básicas de seguridad y buscando de forma activa la mejora de aspectos como las deficiencias ergonómico - posturales, evitar la polución en el ambiente, etc.

Conocer los sistemas elementales de control de riesgos que deben utilizarse tanto en la prevención integrada como en una protección colectiva o individual.

Adquirir los conocimientos necesarios para actuar correctamente en caso de emergencia, analizando los distintos aspectos de un plan de emergencia: medios humanos y técnicos, equipos, actuaciones, etc., y aplicaciones de los primeros auxilios en caso de necesidad.

Adquirir la capacidad para implantar o mejorar un sistema de gestión de la seguridad en la empresa mediante el conocimiento de herramientas, modalidades y organismos implicados en la gestión de la prevención.

Contenidos:

Tema 1. Introducción a los riesgos en el trabajo.

- 1.1. Introducción
- 1.2. El trabajo y la salud
- 1.3. Los daños derivados del trabajo
- 1.4. Los costes de la siniestralidad laboral

Tema 2. Marco normativo básico en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

- 2.1. Introducción



- 2.2. Antecedentes normativos
- 2.3. Directivas europeas
- 2.4. Legislación nacional
- 2.5. Derechos y deberes básicos en materia de Prevención de Riesgos

Tema 3. Los riesgos relacionados con los espacios y equipos de trabajo.

- 3.1. Introducción
- 3.2. Las condiciones de los locales de trabajo
- 3.3. Las condiciones de los equipos de trabajo: las máquinas
- 3.4. Las condiciones de las herramientas
- 3.5. La manipulación manual de cargas
- 3.6. El transporte de cargas
- 3.7. Las condiciones de almacenamiento
- 3.8. El riesgo de incendio
- 3.9. El riesgo eléctrico

Tema 4. Los contaminantes ambientales presentes en el trabajo.

- 4.1. Introducción
- 4.2. Los contaminantes químicos
- 4.3. Los contaminantes físicos
- 4.4. Los contaminantes biológicos
- 4.5. Métodos generales de protección contra los factores ambientales del trabajo

Tema 5. Los riesgos relacionados con la organización del trabajo.

- 5.1. Introducción
- 5.2. La carga de trabajo
- 5.3. Los riesgos derivados de factores psicológicos y sociales

Tema 6. Las técnicas de Control y Protección de Riesgos.

- 6.1. Introducción
- 6.2. Las técnicas científicas de Prevención de Riesgos
- 6.3. Sistemas elementales de Control y Protección de Riesgos
- 6.4. El control de la salud del trabajador

Tema 7. Los planes de emergencia y evacuación.

- 7.1. Introducción
- 7.2. El plan de emergencia: definición y objetivos
- 7.3. Equipos de emergencia: composición y funciones
- 7.4. Fases de un plan de emergencia



7.5. El plan de autoprotección

Tema 8. La gestión de la Prevención de Riesgos en la empresa.

8.1. Introducción

8.2. El sistema de gestión de la Prevención de Riesgos laborales

8.3. Organización del trabajo preventivo: instrumentos y rutinas básicas

8.4. Modalidades para organizar la prevención en la empresa

8.5. Consulta y participación de los trabajadores en materia preventiva

8.6. Organismos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo

Tema 9. Los Primeros Auxilios en la empresa.

9.1. Introducción

9.2. ¿en qué consisten los Primeros Auxilios?

9.3. Actuaciones a realizar ante un accidentado

9.4. Formación y medios adecuados para realizar acciones de socorrismo laboral

9.5. Las técnicas de reanimación en caso de emergencias médicas

Tema 10. La prevención de riesgos específicos en la peluquería.

10.1. Introducción

10.2. El sector de la peluquería

10.3. Factores de riesgo

10.4. Riesgos en el sector

10.5. Medidas preventivas

10.6. Control de las medidas implantadas

Anexo 1: Normativa por orden cronológico

Anexo 2: Glosario

Anexo 3: Ley de Prevención de Riesgos laborales